

Oportuna labor bomberil:

Rescatan a menor de casa que se incendiaba en Abraham Ahumada

Pág. 8

Consultas e intervenciones electivas

Más de mil atenciones suspendidas en el valle por paro de los públicos

Pág. 3

Costo cercano a \$200 millones:

90% del alumbrado de Panquehue será renovado por ampolletas tipo Led

Pág. 7

Agrupación Ángeles de San Felipe:

Organizan 7° Encuentro Nacional de Personas con Síndrome de Down

Pág. 9

Municipio y Carabineros

Exitosa Cicletada Familiar se realizó este sábado en Llay Llay

Pág. 16

Droga evaluada en \$60 millones:

Detienen a traficante con más de tres litros de cocaína líquida

Pág. 13

Pena remitida de 3 años y multa:

Abogado condenado deberá pagar querrela millonaria a exclienta

Pág. 13

Agredió a niña y la grabó para subirlo a redes

Violento y brutal caso de bullying en Santa María

Preocupación entre autoridades ante cobarde golpiza propinada por una joven a otra muchacha mucho menor



COBARDE AGRESIÓN.- Una brutal y cobarde agresión sufrió una pequeña alumna de Santa María por parte de otra muchacha de mucho mayor contextura física, quien al margen de agredirla a patadas y con los puños, se dio el gusto de grabarla en video y subirlo a las redes sociales para humillar aún más a su pequeña víctima, quien valientemente enfrenta a la abusiva e intenta defenderse aunque sin conseguirlo dada la dispar contienda. Afortunadamente un adulto se inmiscuyó y terminó con el cobarde atentado.

Autorización fue dada con plena autonomía por la DOM: Pág. 5

Municipalidad suspende construcción de Planta de Revisión Técnica en Encón





Extremos

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

A veces no todo es tan suficiente como para determinar cuál o cuáles, son las causas para generar algún tipo de -digámoslo así- molestia prolongada. Quiere decir además que, en los espacios que se producen, casi siempre tienen una característica común, el grado de sensibilidad y representación que esto involucra. Fuera de ir a asuntos más en el ámbito técnico o muy detallista, hay algo que siempre demuestra con facilidad qué es lo que hay en juego, por ejemplo, las entrelíneas. Vale decir que en función de aclarar algún tipo de mal dentro de la rutina, siempre es necesario considerar estos 'simples' detalles.

En el aire se perciben diferencias, a pesar de ello, los objetivos siempre tienen mayor relevancia hasta que, algo o alguien deja una huella un poco fuera de lo común, sea en sus declaraciones o actos. Pronto entonces, comienza el método clásico de las preguntas que deben ser respondidas. Hablamos de algo bien argumentado y acompañado de críticas que si bien, no se mal interpretan, poseen un gran grado de influencia destacable y por qué no decirlo, lleno de confianza. Generalmente se busca tal forma, sin embargo, dejamos señales de la poca preparación para enfrentarlo, casi como en todas las cosas.

La finalidad de los retos contienen algo atractivo, es el propio riesgo que esto permite generar en el camino, incluyendo en el proceso de cambios, función asignada, entre otros. El problema es cuando estos mismos riesgos se asumen como potenciales maneras de desafiar lo permitido, vale decir, que nadie ni en el camino, ni desde el principio, advertirá tal vertiginosa condición. Podemos entrar como siempre en la discusión de hasta dónde puede estar aceptado tal

reto, aunque no todo depende de este 'privilegio'. Se toma en cuenta de todas maneras, si la madurez de aquel individuo está en condiciones de asumir tamaño responsabilidad dentro de sus funciones, pues, de lo contrario, deberá someterse al desquiciado procedimiento de reconocer sus flaquezas y en consecuencias, castigos acordados, previo a tales obligaciones.

Cuando hay defectos, como una negociación de alto tonelaje y que no encaja, no cuadra y ni siquiera es parte de un mal entendido, entonces no estamos hablando de una posibilidad, más bien, de un mal concepto entre dibujado en un sistema que por lo visto, necesita de mayores ajustes. Mientras estos detalles siguen en deuda para ser corregidos, nada ni nadie podrá reemplazar el mal gusto por tomar ventaja dentro del mismo, a no ser que a través de medios oficiales (como corresponde), se reconozca tal defecto, desde el principio, que no deje ningún mal entendido dentro de sus declaraciones. Es de esa forma, entonces, que se puede hacer algo, quizás mucho más ventajoso que poner el dedo en la llaga hasta que esta cicatrice lo suficiente como signo de buena memoria y alcance hacia la buena reputación.

Los medios por los cuales se pueden generar distintos disturbios, siempre son los mismos, por ejemplo: poder económico, tráfico de influencias, permisividad y oportunidad, debilitamiento de las bases en todo rubro y circunstancias, falta de visión. Digamos que no por estar en tal a cual lugar, se puede asociar directamente con algún comportamiento defectuoso y que deja en herencia alguna imagen que pese más que la buena intensidad de cambios hasta eliminar tal mal gusto. La

verdad que si pensamos que todos estamos expuestos, es cierto, pero no todos tienen la misma habilidad y capacidad de cuestionar el cuidado que se debe tener cuando por mucho alcance se adquiere, la extrema confianza en uno mismo le juega una mala pasada, no suficiente con eso, involucre además a la confianza plena de una nación.

Mirado desde un punto de vista un poco más tranquilizador, la buena noticia es que siempre estaremos al cuidado de una identidad malamente llamada 'oposición' y sus medios asociados, que acusará a tiempo sobre algún problema en el camino. La ventaja de todo esto es que, si no se toma en cuenta, será aún más quisquilloso, significa que no descansa. Ese mismo ánimo puede que sea un tanto perturbador, pero la realidad, siempre y en cualquier escenario, es muy enriquecedor, hasta puede ser tan bienvenido como atractivo. Los perfiles de ahora en adelante están más en control si además un acto trae más 'piedras en el río', que con solo escucharlos anuncia la oportunidad de corrección y objetivamente, buena salud.

Ya en algunos pasillos se habla de molestia, otros de oportunidad, ventajas e inseguridades. Sin embargo, si esto no existiese ¿Dónde estaría el control del poder? ¿Puede una organización seguir su funcionamiento normal si en su propia cancha las capacidades ya denotan cuestionables condiciones? Algunos renuncian a medio andar, ya que las capacidades, incluso, de ánimos, no se complementan o no comparten el mismo 'ideal'. Otros por desaire prefieren contemplar el problema desde distinto ángulo, aunque se espera por lo pronto, no caer en los extremos.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

¿Qué son las Mentorías en Educación? Las mentorías en educación se refieren a una estrategia de inducción en la cual un(a) docente mentor(a), formado específicamente para esa tarea, acompaña el trabajo profesional de un docente principiante durante un año escolar. Se entiende por docente principiante a aquel egresado de la institución formadora y que ingresa a trabajar por primera vez en docencia. Actualmente en Chile se está dando la modalidad de mentoría entre docentes y preparando a directores/as para realizar mentoría a directores noveles.

En América, encontramos diversas modalidades de acompañamiento a docentes noveles o que ya se encuentran en ejercicio, pero específicamente en nuestro país las mentorías a docentes noveles parten en el año 2005, cuando una comisión experta en educación recomendó la creación de estrategias

para el apoyo de docentes que cada año inician su labor docente. Esta recomendación dio origen a un proyecto piloto del CPEIP para la formación de mentores y el desarrollo de mentorías en el año 2006, dando origen a la creación de un Diplomado en Formación de Mentores de la Universidad Católica de Temuco. De acuerdo a los buenos resultados de esta experiencia en el año 2008 se suman otras regiones a través de la P. Universidad Católica de Valparaíso y el año 2009 la Universidad de Playa Ancha, Universidad de La Serena y Alberto Hurtado. En el año 2010 la línea de trabajo de mentores desaparece de las estrategias ministeriales y se continúa solo con la modalidad al alero de Red Maestros de Maestros. Es por ello que actualmente las mentorías disponibles para profesores que se inician solo alcanza a cubrir el 1% de los casi 6.000 egresados que se incorporan, en promedio, anualmente.

En el año 2014 el CPEIP, retoma y define

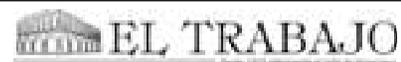
una línea de trabajo específica para la implementación de un Sistema Nacional de Inducción para Docentes Principiantes, destacando el impacto que esto reporta ya sea, a nivel nacional como internacional. Esta línea retoma los avances desarrollados, hasta el momento tanto en los procesos formativos de mentores (a través de las Universidades), como los antecedentes de desarrollo de mentorías de la Red de Maestros de Maestros y de los profesores de inglés.

El Sistema Nacional de Inducción, busca formar un número adecuado de mentores entre el 2015 y el 2018, para que comiencen paulatinamente a cubrir las necesidades de inducción de los profesores que anualmente se incorporan al sistema, comenzando por los profesores principiantes que trabajan en escuelas de dependencias municipal.

Respecto de las mentorías para directores principiante, recién se encuentran directores en plan de formación para iniciar dicha labor de acompañamiento a directores noveles.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
16/11/2016	27.342,57	16/11/2016	26.289,00
15/11/2016	27.340,53	15/11/2016	26.287,25
14/11/2016	27.338,48	14/11/2016	26.285,50
13/11/2016	27.336,43	13/11/2016	26.283,75
12/11/2016	27.334,39	12/11/2016	26.282,00
UTM		Noviembre-2016	46.091,00



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Un total de 900 consultas de especialidades y 200 intervenciones electivas tendrán que ser reprogramadas: Paralización de los trabajadores de la Salud provoca la suspensión de más de mil atenciones en Aconcagua

La directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, se refirió a las consecuencias que han provocado 2 semanas de paralización de los trabajadores del Sector Público, específicamente mencionando las áreas de la salud que se han visto más afectadas, precisando que a nivel local, por

el momento, se han suspendido alrededor de 900 consultas de especialidades y unas 200 intervenciones electivas.

Si bien Olave fue enfática en señalar, que la dirección del SSA reivindica el derecho de los trabajadores a manifestarse, lamentó que sean los usuarios y usuarias

lo que en definitiva reciban el impacto directo de paralizaciones tan prolongadas como la que se está presentando

“Las movilizaciones, cuando específicamente se tratan de paralizaciones, tienen un impacto en cualquier área, pero especialmente en salud, por

la dinámica nuestra y obviamente al no poder programar las necesidades de salud de la población”, subrayó la facultativa.

Respecto de la información entregada por algunos dirigentes gremiales, quienes durante la semana pasada fustigaron a la dirección del SSA, por un supuesto instructivo que amenazaba con ciertas sanciones a los trabajadores que se fueran sumando a la movilización, Olave desmintió esos dichos y precisó que “eso no es efectivo, reiteramos instrucciones respecto de las unidades críticas y es sabido que esa algo que está establecido en el estatuto administrativo y en todo nuestro marco legal, que las unidades críticas, ya sea, Unidad de Cuidados Intensivos, UCI (adulto, pediátrica y neonatológica)

o servicio de Urgencias, no pueden ser abandonadas, eso es una acción que va a ser sancionada aquí en todo el país”, argumentó Olave, insistiendo que en el mismo archivo está explicitada la reivindicación de los derechos de los trabajadores de la salud a movilizarse.

Olave aseguró que, a nivel local, los servicios de Urgencia Hospitalario, Rurales y también los Sapu, se han mantenido funcionando en completa normalidad y habrá que esperar que el conflicto ente los trabajadores y el Gobierno se resuelva, para poder planificar y reprogramar las atenciones e intervenciones suspendidas

“Estamos a la espera de las negociaciones, esperando que se puedan retomar las actividades de nuestro sistema de salud local y una vez que eso



Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave.

pase, se desarrollarán los planes de contingencia necesarios para tratar de recuperar las actividades que se han suspendido”, concluyó Olave.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 15	9° 31°				
miércoles 16	11° 30°				
jueves 17	12° 32°				

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

EVENTOS

997924526
984795518



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo:

Exponen en Jornada de Internaciones Psiquiátricas Involuntarias

PUTAENDO.- La Comisión Regional de Protección de Derechos de las Personas con Enfermedades Mentales, en conjunto con la Universidad de Valparaíso, organizó la primera Jornada de Internaciones Psiquiátricas Involuntarias en la perspectiva de requerimientos clínicos y derechos del usuario. En esta instancia, el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, fue una de las instituciones invitadas a exponer.

El Dr. Jaime Retamal Garrido, director del establecimiento, abordó la experiencia y realidad del Philippe Pinel en esta materia, realizando una ponencia

Desde su experiencia, el establecimiento de salud mental, representado por su director, el Dr. Jaime Retamal Garrido, abordó las dimensiones de la internación psiquiátrica involuntaria desde la perspectiva de los derechos del usuario.

que abarcó una caracterización de usuarias y usuarios que ingresan por esta vía al Servicio de Urgencia, que hasta la fecha ha egresado mediante altas médicas a 245 personas.

“Fue una plataforma importante para dar a conocer el trabajo que se realiza en el Hospital, y además para hacer una caracterización de los usuarios que ingresan a hospitalización mediante internación psiquiátrica involuntaria” sostuvo el

profesional al hacer un recuento de esta experiencia y la importancia que tiene para el Hospital Psiquiátrico de Putaendo servir como referente en estas temáticas.

CONOCIENDO EL PROCEDIMIENTO DE UNA INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA INVOLUNTARIA

El Dr. Retamal, explicó cuáles son los procedimientos para una internación, en este caso, en el Hospital Psiquiátrico. Para aquello, recaló que el Decreto 570 de 1998 establece las internaciones voluntarias e involuntarias.

En el primer caso, la persona en común acuerdo con su médico tratante entiende que es necesaria su hospitalización, con el objetivo de iniciar un tratamiento más detallado de su pa-

tología, mientras que en el caso de las internaciones involuntarias, se define que el usuario no está en condiciones de firmar una hospitalización, y se puede dar en tres situaciones.

La primera de ellas se origina mediante un ingreso al Servicio de Urgencia mediante un cuadro clínico crónico, en el cual se hace necesaria la hospitalización para compensar y tratar al usuario. En este caso, la persona no está en condiciones de firmar una internación voluntaria y el decreto establece un plazo de 72 horas para normalizar la situación. En tanto, otra vía de internación es a través de la Seremi de Salud, que emite una resolución basada en los antecedentes proporcionados por la familia y el médico tratante que se encuentra en su comunidad y que requie-



Desde su experiencia, el establecimiento de salud mental, representado por su director, el Dr. Jaime Retamal Garrido, abordó las dimensiones de la internación psiquiátrica involuntaria desde la perspectiva de los derechos del usuario.

re una hospitalización por diversos factores, y finalmente aquellas que son requeridas por Tribunales de Familia o de Garantía, principalmente fundamentadas en medidas de protección hacia el usuario o hacia terceras personas, quienes pueden verse afectadas por la descompensación de una persona con patologías psiquiátricas.

El médico psiquiatra subrayó que es importante que la comunidad conozca estos mecanismos y solicite atención en cualquier caso. Recordó también que el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo posee un Servicio de Urgencia que atiende con especialistas durante las 24 horas del día.



Uniformados colocaron velas en el frontis de la Tenencia de Putaendo en memoria de los dos Carabineros asesinados durante una persecución en la Región de Coquimbo.

Carabineros de Putaendo lamenta a sus compañeros mártires

Uniformados, colocaron velas en el frontis de la Tenencia de Putaendo, en memoria de los dos Carabineros asesinados durante una persecución en la Región de Coquimbo.

PUTAENDO.- En silencio y de manera simbólica, Carabineros de Putaendo realizó una pequeña velación en el frontis de la tenencia para honrar y homenajear a los dos uniformados fallecidos durante un procedimiento en la Región de Coquimbo.

El hecho ocurrió en la ruta que une La Serena con Ovalle, cuando al llegar al kilómetro 62 de la ruta D43, a la altura del cruce A Patita, el Sargento Segundo Hans Knope y el Carabinero Luis Díaz Manríquez fueron arrolla-

dos por obra de uno de los seis delincuentes que participaron en un asalto, donde se buscaba la recuperación de un vehículo que tenía encargo por robo. Las víctimas eran parte de la Primera Comisaría de La Serena.

Con evidente pesar, un grupo de uniformados durante la noche del domingo colocaron velas en el frontis de la Tenencia de Carabineros de Putaendo, evidenciando el dolor de una institución entera que ha sido golpeada por la tragedia.

ATENCIÓN DE URGENCIA

C1
C2
C3
C4
C5

SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN DE URGENCIA

La **Categorización de Urgencia** consiste en la evaluación del motivo de consulta y signos vitales, como presión arterial, temperatura, entre otros. Es realizado por un profesional clínico, quien según protocolos establecidos asignará: **Categoría según gravedad.**

Los pacientes categorizados **C1, C2 Y C3**, tendrán prioridad en la atención.
Si Usted es categorizado **C4 O C5** debe consultar en el CESFAM de su comuna o bien en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) o Servicio de Urgencia Rural (SUR) según su domicilio.

<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SAN FELIPE</div> <p>SAN FELIPE SAPU Servicio de Atención Primaria de Urgencias</p> <p>Lun a Vie: 17 a 24 hrs. Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.</p> <p>Av. Sta. Teresa 370 / Fono: 34 2518956</p>	<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CATEMU</div> <p>CATEMU SUR Servicio de Urgencia Rural</p> <p>Miércoles: 13:30 a 17 hrs. Viernes: 13:30 a 21 hrs. Sábado: 13 a 21 hrs. Dom y Fest: 10 a 21 hrs.</p> <p>Prat 152 / Fono: 34 2631322</p>	<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SANTA MARÍA</div> <p>SANTA MARÍA SUR Servicio de Urgencia Rural</p> <p>Lun a Jue: 17 a 20 hrs. Viernes: 16 a 20 hrs. Sábado: 09 a 18 hrs. Dom y Fest: 09 a 15 hrs.</p> <p>Lautaro 720 / Fono: 34 2508733</p>	
<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">LOS ANDES</div> <p>CENTENARIO SAPU Servicio de Atención Primaria de Urgencias</p> <p>Lun a Vie: 17 a 24 hrs. Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.</p>	<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">RINCONADA</div> <p>RINCONADA SUR Servicio de Urgencia Rural</p> <p>Lun a Jue: 18 a 21 hrs. Viernes: 17 a 21 hrs. Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.</p>	<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CALLE LARGA</div> <p>CALLE LARGA SUR Servicio de Urgencia Rural</p> <p>Lun a Vie: 19 a 21 hrs. Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.</p>	
			<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SAN ESTEBAN</div> <p>SAN ESTEBAN SUR Servicio de Urgencia Rural</p> <p>Lun a Jue: 17 a 21 hrs. Vie: 16 a 21 hrs. Sábado: 09 a 14 hrs. Dom y Fest: 09 a 13 hrs.</p>

Autorización fue otorgada con plena autonomía por la Dirección de Obras:

Municipalidad de San Felipe emitió decreto que suspende permiso de construcción de Planta de Revisión Técnica en Avenida Encón

La Municipalidad de San Felipe, suspendió el permiso otorgado por la Dirección de Obras a los propietarios de la Planta de Revisión Técnica que pretendía comenzar a funcionar en avenida Encón, a un costado de los departamentos.

Así lo explicó el administrador municipal, Patricio González, quien aclaró que esta determinación está fundada en la legislación vigente, argumentando que *“efectivamente, los permisos que se han otorgado y los documentos que se requieren para la instalación de este tipo de plantas, que está calificada como una actividad industrial, cumplan lo que realmente la ley exige y, en este caso, el artículo 23 de la ordenanza de urbanismo y construcción y el propio plan regulador en sus puntos 21 y 28 exige que sea calificado ambientalmente y ese permiso, a la fecha no ha sido entregado por la seremi de sa-*

Vecinos del sector, aseguran que ya están siendo afectados por los trabajos de asfalto que se realizan en el área, y creen que si finalmente la empresa entra en funcionamiento, la situación empeorará.

lud”, precisó González.

Así mismo, el administrador del municipio sanfelipeño, reconoció que el permiso entregado por la Dirección de Obras, no consideraba todos los antecedentes que se requería y manifestó que *“entendemos que esta actividad industrial, como ha calificado el último decreto de la Contraloría, requiere otro tipo de antecedentes como un estudio de impacto vial. En este sector no solamente se provoca contaminación acústica, sino que también, de todo tipo de elementos de los vehículos que pasarán por esta planta, los cuales, directamente van a llegar a los vecinos del sector aledaño”*, expuso el profesional.

Juan Vera Pizarro, vecino de los departamentos Encón, agradeció la medida tomada por la Municipalidad de San Felipe, puesto que *“según afirmé a que la planta de Revisión Técnica está lejos de comenzar a funcionar, ya se están viendo afectados por los trabajos que se realizan en el área*

“Nosotros estamos defendiendo nuestros derechos, imagínate ahora que están construyendo, están haciendo el asfalto, pasando rodillos y aquí todos los vecinos estamos espantados (sic) porque creemos que está temblando, los departamentos se mueven enteros. En la mañana trabajan de las 8 de la mañana hasta tarde, entonces imagínate más adelante el problema que vamos a tener



Vecinos de los Departamentos Encón, se manifestaron en contra de la construcción de la Planta de Revisión Técnica.

todos los días, con los camiones, los gases acá hay niños chicos”, expuso el vecino.

Por otro lado, González, exculpó al municipio sanfelipeño de una decisión en la cual, la Dirección de Obras tiene absoluta autonomía, aunque no descartó la posibilidad de abrir un sumario investigativo, para conocer si efectivamente la decisión de otorgar el permiso de construcción de esta Planta de Revisión Técnica estaba fundamentado en el conocimiento de todos los requisitos necesarios.

“Es la propia Dirección de Obras la que tiene las atribuciones de revisar los proyectos que ingresan al municipio, acá debo decirlo, nunca se informó al alcalde, ni al Concejo, respecto de la solicitud de este permiso que finalmente fue otorgado -creemos- en falta de antecedentes para su visación fi-

nal”. En este aspecto, el director del Departamento Jurídico del municipio sanfelipeño, Jorge Jara, respaldó los dichos de González, apuntando que *“muy poca gente advierte que los directores de obras tienen plena autonomía conforme a la ley, para tomar decisiones dentro del área de sus facultades, no dependen técnicamente del alcalde ni del municipio, sino que, dependen de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, y en consecuencia, si bien es cierto el director de obras otorgó este permiso, la revisión de los antecedentes nos lleva a la convicción que se cometieron algunas omisiones al momento de otorgar ese permiso”*, puntualizó.

En cuanto a las probables consecuencias judiciales que podría traer la decisión de suspender este permiso, Jara agregó que *“eso es un tema*

que ellos deben resolver, eventualmente podrían presentar un recurso de protección o acción similar para los efectos de impedir que la suspensión se materialice. En reunión que tuvimos con el seremi el viernes pasado, le pedimos que intercediera y nos contactara con la empresa para evaluar la posibilidad que se forme una mesa de trabajo, y de lo contrario, el titular está en todo su derecho de poder arbitrar las medidas administrativas o judiciales que estime conveniente”, detalló el abogado

Según Patricio González, desde hoy debieran detenerse los trabajos que se están realizando en el área y próximamente, tendrán que revisarse otro tipo de alternativas, dentro de las cuales, se bosqueja poder concretar el proyecto en otro sector de la ciudad.



Patricio González, administrador municipal de San Felipe.



Jorge Jara, director del Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe.



Juan Vera Pizarro, vecino del sector Encón.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

Gracias a labor de la mesa de trabajo integrada por vecinos y la minera: Andina apoya obras de mejoramiento en habitabilidad y equipamiento de bomberos de Río Blanco

LOS ANDES.- La sexta compañía del Cuerpo de Bomberos de Río Blanco, recibió un nuevo vehículo y materiales especializados para rescate, se hicieron obras de habitabilidad para la posta rural que atiende a más de 700 personas y se mejoró la cancha de fútbol de la localidad. Todo, gracias a la labor de la mesa de trabajo integrada por los vecinos y Codelco Andina.

Un sueño cumplido. La

cancha del club deportivo de Río Blanco, luce su pasto verde por primera vez, luego de años. El riego en el sector se hacía dificultoso, debido a su ubicación en la precordillera, por lo que se hacía necesario cambiar la bomba de agua, por una más grande, que hoy cuenta con dos surtidores que se utilizan a diario. Además de la bomba, se pusieron bancas para la comodidad de los jugadores.

“Nos beneficia a todas

las personas que estamos ligadas al club deportivo, somos más de 300 personas, entre socios, socias y simpatizantes. Nuestra cancha por primera vez luce verde. Estamos todos contentos con estas mejoras porque participamos de la liga de la Asociación de Fútbol de Los Andes, y una liga de verano”, comenta Waldo Rojas, secretario del club.

Además de la cancha, la posta rural, que necesitaba varios arreglos en su infraestructura, fue otra de las áreas beneficiadas. La técnica en enfermería encargada de la posta, Isabel Muñoz, explica que «se cambió el

piso que data de la época de su construcción, hace 26 años. Se conectó agua caliente en todos los box y baños, muy necesaria para el crudo invierno que debemos soportar. Se arregló toda la grifería y también se mejoró el entorno de la techumbre. Estamos muy contentos y a la gente le encanta”.

COMPROMETIDOS CON LA COMUNIDAD

En agosto pasado, Codelco hizo entrega de un nuevo vehículo de rescate a la sexta compañía de bomberos, que permite prestar colaboración oportuna a localidades más aisladas. A lo anterior, y como parte de un compromiso entre ambas instituciones, se suma la entrega de equipamiento y materiales especializados para estas operaciones.

“Para nosotros es un gran avance, no estaba a nuestra alcance conseguir los equipos de protección nivelada, por el costo que



La sexta compañía del Cuerpo de Bomberos de Río Blanco, recibió un nuevo vehículo y materiales especializados para rescate.

significa, sin contar los trajes para poder vestir a la compañía completa con equipamiento especializado. Este es un anhelo que estaba lejos de materializarse”, subraya Carlos Carrión, capitán de la sexta compañía del Cuerpo de Bomberos.

Por su parte el director de Desarrollo Comunitario de Andina, Carlos Ríos sostiene que la gestión de los recursos es labor de la mesa

de trabajo y se genera de la inquietud de los propios vecinos. “Estamos en una etapa final de estos proyectos, revisando las condiciones de entrega de los mejoramientos y su puesta en marcha. Las iniciativas ejecutadas corresponden al aporte que hicimos el año 2016 y ya estamos trabajando con la mesa de trabajo para el desarrollo de Río Blanco el próximo año”.

RECUPERA A TU PAREJA EN POCO TIEMPO



Si el amor de tu vida cambió de la nada o de la noche a la mañana, o se comporta diferente contigo... Haré que vuelva a ser la misma persona que antes... No importa la distancia, ni con quién esté en este momento, será sólo tuyo! Alejaré para siempre a los que interfieren en tu relación...

Pagará cuando regrese a tu lado

Lláname:
942209506 - 984730178

PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:
msuazomardones@yahoo.com
watsapp +56955818918

LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128
San Felipe
Fono 342 518295



Especial: Bicicletas y
Maquinas de Ejercicios



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años



* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Por un costo cercano a los 200 millones de pesos: El 90 % del Parque Lumínico de Panquehue será renovado por ampolletas del tipo Led

PANQUEHUE.- Listo para su ejecución está el proyecto de recambio de luminarias públicas en la comuna de Panquehue.

De acuerdo a lo informado por el secretario comunal de Planificación, secplac Sebastián Brito, se trata de un proyecto orientado en hacer el recambio del 90 % del parque lumínico de la comuna.

Explicó, que son 700 ampolletas que serán renovadas por luminarias tipo Led, que en resumen significan una mejor luminosidad y ahorro energético para el municipio de Panquehue.

El proyecto que fue postulado al Ministerio de Energía, demanda una inversión cercana a los 200 millones de pesos, el que comenzará a ser ejecutado en el transcurso de las próximas semanas.

Explicó Sebastián Brito, que de acuerdo a la planificación ejecutada en el mencionado proyecto, las nuevas luminarias de tecnología Led, están consideradas en gran parte del tramo de

la ruta CH 60, como asimismo en sectores y áreas verdes de la comuna.

De acuerdo a lo informado por el secretario comunal de Planificación, secplac Sebastián Brito, el recambio de luminarias será de aproximadamente 700 ampolletas Led.

Las ampolletas LED consumen 2,5 veces menos que una ampolleta de bajo consumo convencional y 8,9 veces menos que una ampolleta tradicional incandescente. Esto conlleva un impresionante ahorro económico, que puede llegar al 90% en la factura de la luz y a una rápida amortización de la inversión.

Las ampolletas Led, tienen una vida útil de hasta 50.000 horas frente a las 2.000 horas de una tradicional. Esto se traduce en una duración de 17 años a 8 horas diarias de utilización. La misma vida útil es aplicable a los drivers que se utilizan

para poderlas conectar con la corriente alterna. A diferencia de la ampolleta tradicional, una LED no deja de funcionar, únicamente reduce progresivamente su capacidad lumínica y se estima su reemplazo en un intervalo que va de las 30.000 a las 50.000 horas.



De acuerdo a lo informado por el secretario comunal de Planificación, secplac Sebastián Brito, el recambio de luminarias será de aproximadamente 700 ampolletas Led.

para poderlas conectar con la corriente alterna. A diferencia de la ampolleta tradicional, una LED no deja de funcionar, únicamente

reduce progresivamente su capacidad lumínica y se estima su reemplazo en un intervalo que va de las 30.000 a las 50.000 horas.

Con solemne ceremonia Escuela Jorge Barros celebró su aniversario N° 75



Tras la presentación de una serie de números artísticos por parte de los distintos niveles, las autoridades presentes conocieron la implementación de un moderno laboratorio computacional, que fue potenciado con el apoyo del centro General de Padres de la escuela Jorge Barros.



PANQUEHUE.- Con una sencilla pero solemne ceremonia, la Escuela Jorge Barros, celebró su aniversario N° 75, actividad que contó con la presencia de padres, apoderados y autoridades de la comuna.

La escuela Jorge Barros, que cuenta con una matrícula de de 121 alumnos de kínder a octavo básico, es un establecimiento educacional, que está pasando por una serie de transformaciones, destinada en hacer entrega de una mejor en su calidad educativa.

Erika Peña, directora (s) de la escuela Jorge Barros, al hacer de la palabra, destacó que serán invertidos sobre 200 millones de pesos, en obras de mejoramiento de la infraestructura de la escuela, lo que significa entre otras acciones, un cambio importante en la estructura de la escuela.

Dicho establecimiento educacional, ejecuta junto al plan del modelo educativo, una serie de acciones motivadas con el medio ambiente, adjudicándose varios proyectos que han

potenciado su malla curricular.

“Nuestra escuela ha logrado avances importantes en el desarrollo de su proyecto educativo, si bien como directora subrogante es mi último periodo al frente de la escuela, creo que se han hecho acciones que han sido importantes y estimamos que con la nueva administración se siga en dicha senda de formación”.

Tras la presentación de

una serie de números artísticos por parte de los distintos niveles, las autoridades presentes conocieron la implementación de un moderno laboratorio computacional, que fue potenciado con el apoyo del centro General de Padres de la escuela Jorge Barros.

La ceremonia contó con la presencia del administrador municipal en calidad de alcalde (s), Lautaro Silva, la directora del Daem, Julia Marín, entre otros invitados.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas
- * PARRILLADAS
- * EXTRAS

"Donde
El Tito Ríos"

<ul style="list-style-type: none"> - Lomo - Reineta - Lomo Pobre 	<ul style="list-style-type: none"> - Merluza - Pollo
---	--

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

radio CONTEMPORANEA

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Hágase socio de marcas sólidas

Rescatan a menor de casa que se estaba incendiando

La oportuna intervención de voluntarios de Bomberos de San Felipe, evitó que un incendio producido en una casa ubicada en la calle Abraham Ahumada, pasado Artemón Cifuentes

se transformara en una tragedia, luego que en el interior de ella permanecía un menor de cuatro años.

Según la versión del comandante de Bomberos Juan Carlos Herrera Lillo, el

incendio fue a eso de las 07:40 horas "la intervención rápida del personal que llegó acá evitó que el fuego pasara a mayores, el incendio se produjo en un closet ubicado en una de las habitaciones, el trabajo fue rápido, lo único que el fuego tomó más fuerza fue porque una de las encargada de esta casa rompió una de las ventanas ahí el fuego comenzó a propagarse rápidamente quemando las camas y todo lo que había a su alrededor, pero el trabajo rápido de bombero evitó que este incendio pasara a mayores" dijo Herrera Lillo.

Añadió, que no hubo personas ni voluntarios lesionados, sin embargo al interior estaba un menor de cuatro que fue rescatado y enviado a un jardín infantil cercano, este menor resultó sin ningún tipo de lesiones.

Bomberos, una vez controlado el incendio se dedicó a remojar el lugar para evitar rebrotes.

Al mismo tiempo el De-



Bomberos en el patio del inmueble que se estaba incendiando.



Al interior de esta casa se produjo el incendio.

partamento Técnico de Bomberos será el encargado de efectuar el informe sobre las causas de este siniestro que pudo tener consecuencias fatales teniendo en cuenta la presencia de un niño de cuatro años.

Por su parte, Carabineros recogió todos los antecedentes, los cuales serán puestos a disposición del Ministerio Público.



Tanto Personal de Bomberos como Carabineros concurren al lugar.

**LOS CAMINOS
NO SE RECORREN,
SE HACEN.**

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

BONO HASTA \$1.190.000 IVA INCLUIDO
WORK CR / DAKAR HP MT Exclusivo con financiamiento Santander Consumer

PRECIO WORK CR 4x2 2.4	\$12.490.000 + IVA
	\$14.863.100 IVA INCLUIDO
<small>(Precio incluye bono de \$1.190.000 IVA incluido)</small>	
PRECIO DAKAR HP MT 4x4 2.4	\$19.489.916 + IVA
	\$23.193.100 IVA INCLUIDO
<small>(Precio incluye bono de \$1.190.000 IVA incluido) Precio versión fotografía y equipamiento</small>	

NEW L200

Los Andes / Av. Argentina 1130
Teléfonos: (34) 2423 184 - 2469 511

San Felipe / Av. O Higgins 961
Teléfonos: (34) 2534 400

www.xxi.cl

eres 4x4

**MITSUBISHI
MOTORS**

Promoción válida por compras realizadas hasta el 30 de Noviembre de 2016 o hasta agotar stock de 7 unidades. Bono de \$1.190.000 IVA incluido corresponde a versión Work CR, Katana CR, CRM, CR y Dakar MT HP con Santander Consumer Finance. Ej. Versión Work CR 30% de pie a 36 meses CAE 28,1% y CTC \$15.512.040; versión Katana CR 30% de pie a 36 meses CAE 28% y CTC \$17.100.936; versión Katana CRM con 30% de pie a 36 meses CAE 27,9% y CTC \$17.956.512; versión Katana CRT con 30% de pie a 36 meses CAE 27,9% y CTC \$18.812.052; versión Dakar MT HP con 30% de pie a 36 meses CAE 27,7% y CTC \$24.067.620. CTC incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Monto mínimo de crédito solicitado \$6.000.000 y plazo mínimo de 24 meses. Precios, cuotas, CAE y CTC varían según versión y plazo, consulte con ejecutivo de crédito en punto de venta incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Finance. Fotografía y equipamiento corresponden a Dakar HP MT, precio incluye bono \$1.190.000 IVA incluido, precio lista \$23.193.100 incluye IVA.

Agrupación Ángeles de San Felipe: Organizan por séptima vez Encuentro Nacional de Personas con Síndrome de Down

Unas dos mil personas y casi doscientos niños, participaron del Séptimo Encuentro Nacional de Personas con Síndrome de Down realizado este sábado, en el Estadio Fiscal de San Felipe.

El encuentro fue organizado por la Agrupación Ángeles de San Felipe, que preside Siria Mena Jáuregui.

“Este año, por séptima vez hicimos el encuentro nacional de personas con síndrome de Down en la cual participaron 186 niños, pues se nos bajaron como ocho agrupaciones debido al paro no contaron con la movilización que le habían ofrecido, de todas

maneras tuvimos linda visitas como Caballito Blanco, una batucada, el Mago Mauricio de Santiago, esposo de la doble oficial de Shakira, ella también participó con nosotros, Michael Silva con su banda, hubo mucha participación de los grupos que vinieron, entre ellos de folklor, zumba, en fin todo ellos los hicieron bailar” dijo

Otro que estuvo presente fue el exjugador del Uni-Uni Kike Acuña, quien regaló pelotas, se sacó fotos con los niños, además se puso a disposición de la agrupación para ayudar en lo que fuera necesario.

“Los niños lo pasaron

muy bien vinieron cerca de dos mil personas, además durante todo el día tuvimos muchos shows, concursos, voluntarios del Liceo Mixto, Guías y Scout de San Felipe, personas particulares”, dijo la presidenta.

Entre los asistentes había personas provenientes de Temuco, Concepción, Puerto Montt, Antofagasta, Santiago, Vta. Región y por su puesto del Valle de Aconcagua.

Recibieron las cooperaciones de los alcaldes de Catemu Boris Luksic, de San Felipe Patricio Freire Canto, Santa María Claudio Zurita.

- ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?

Dr. Eduardo Moreno Vivot, pediatra experto en síndrome de Down responde:

“El síndrome de Down es una alteración cromosómica que lleva a que una determinada persona se desarrolle con características particulares. Esta se produce por la presencia de un

tercer cromosoma 21, conformando la Trisomía 21. Antes, en general, se los consideraba personas con discapacidad intelectual sin posibilidades, y así no se le ofrecían las oportunidades para desarrollar sus capacidades, se miraban solo sus limitaciones, muchas creo yo, impuestas socialmente. En el presente la persona con síndrome de Down se la está integrando pero aun no incluyendo y eso es el futuro. Se le están ofreciendo las oportunidades para que se desarrolle, y mirando sus capacidades y no sus limitaciones. En cuanto al futuro, pienso en personas incluídas socialmente, concurriendo a colegios regulares, trabajando como el resto de la sociedad y viviendo en forma autónoma acorde a las posibilidades de cada uno”.

En Chile nacen 500 niños al año con síndrome de Down, siendo nuestro país líder mundial en nacimientos. (Fuente: Down 21 Chile)



Un grupo de niñas vestidos de Huasos como Dios Manda.



Otro grupo de niños con síndrome de Down bailan un vals.



Un grupo de motoqueros transportando ángeles en sus motos.



Los niños participan de un baile entretenido.



La doble oficial de Shakira también presente en el encuentro.



El ex – jugador del Uni-Uni Kike Acuña también participando del encuentro nacional de personas con síndrome de Down.



El Mago Mauricio de Santiago también presente en el encuentro.



La ayuda fundamental de las voluntarias preparando las colaciones.

Exitosa participación del Valle de Aconcagua en la Feria VYVA 2016

Los principales destinos y atractivos turísticos de la región, estuvieron presentes el pasado fin de semana en la quinta versión de la Feria VYVA 2016, Viajes y

Comunas de las provincias de San Felipe y Los Andes captaron la atención de miles de visitantes en la feria de turismo más importante del país, desarrollada en el Parque Bicentenario de Vitacura.

Vacaciones, que culmina este lunes en el Parque Bi-

centenario de Vitacura en Santiago.

Se trata del evento de promoción turística más importante del país, y que además de reunir en un sólo lugar las diversas alternativas que ofrece Chile y otros mercados internacionales para hacer turismo, permitió a los visitantes conocer, cotizar y planificar sus próximas vacaciones y disfrutar de un panorama familiar.

El stand de la región de Valparaíso, encabezado por Sernatur, contó con la participación de delegaciones del Valle de Aconcagua, Quillota, Hijuelas, Olmué, Valparaíso, Viña del Mar, Litoral de Los Poetas e Isla de Pascua, llamando la atención de los miles de visitantes que llegaron a la Feria, contando con sorteos y activaciones que dieron a conocer la diversidad de la zona.

En el stand se destacó la visita del seleccionado na-



Comunas de las provincias de San Felipe y Los Andes captaron la atención de miles de visitantes en la feria de turismo más importante del país, desarrollada en el Parque Bicentenario de Vitacura.

cional Jean Beausejour y de la presidenta Michelle Bachelet, en la jornada inaugural. Además, se presentó una pareja de cueca chora de la agrupación 'Pasión Porteña', zanquistas del parque acuático Aviva, un tornero de Quillota y la 'Gaviota' lanzada al público por Enrique Iglesias en el Festival de Viña del Mar del año 2.000.

La directora regional de Sernatur, Katrina Sanguinetti, indicó que "la región de Valparaíso estuvo con sus empresarios y empresarias que mostraron todo lo que puede ofertar la re-

gión de cordillera a mar, donde cada turista que esté pensando en vivir una experiencia pueda hacerlo en nuestra región y tener experiencias variadas. Tenemos una experiencia poética con el litoral de los poetas, tenemos el Valle de Aconcagua que nos ofrece su historia, nos ofrece su vida tradicional, como todos los valles, el Parque Nacional La Campana que es Reserva Mundial de la Biósfera y nuestros territorios insulares como Juan Fernández e Isla de Pascua, que están presente en esta feria".

Por su parte, Luis Molina, representante de la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua, sostuvo que "el Valle de Aconcagua es un destino emergente dentro de Chile, que tiene una cercanía con Santiago bastante importante y las oportunidades para este sector son bastante buenas. Para el Valle de Aconcagua es muy importante colaborar con la estrategia que tiene nuestra dirección regional de Sernatur en el aporte del desarrollo turístico de la región de Valparaíso".

Además, la región estuvo representada en el sector 'Emporio' por dos empresas del Litoral de Los Poetas: Aceite de Oliva Quintún y artesanías JG Cueros.

La Feria VYVA 2016, realizada entre el 12 y el 14 de noviembre, es fruto de un trabajo conjunto que realiza el sector público-privado, a través de Subsecretaría de Turismo y Sernatur, con la Asociación Chilena de Empresas del Turismo, Achet e Interexpo para promover el potencial turístico del país y transformar a VYVA en la principal vitrina para planificar viajes y vacaciones.

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

SE-DENT | Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Estudiante agresora fue suspendida por dos días: Video de bullying desata críticas en Santa María

SANTA MARÍA.- La tranquila comuna de Santa María fue remecida por un video de *bullying* producido en la comuna, donde se muestra a una alumna del Liceo Darío Salas de iniciales D.T, siendo grabada en video mientras agrede vio-

lentemente a una estudiante, de evidente menor tamaño, del Colegio Santa María Collage, también de la comuna.

Al parecer los hechos se habrían suscitado luego que la agredida subió una foto de ella misma a Facebook,

la cual fue abiertamente criticada por la agresora en las redes sociales. A raíz de esto y tras palabreos 'virtuales', la cobarde agresora prometió una golpiza que llevó a cabo el día miércoles 2 de noviembre, en un paradero de buses muy concurrido de

la comuna.

En esta ocasión, la oportuna intervención de un adulto evitó que la golpiza pasara a mayores, sin embargo nadie sabía que se estaba grabando para subirla a las redes sociales como tantas veces hemos visto.

Una agresión tipo *bullying* registrada con el objetivo de alardear de ella en redes sociales. Es así como Skarlet Arancibia, hermana y cuidadora de la pequeña agredida, descubrió el video y quedó en shock al ver la crueldad y violencia con que fue agredida su hermana. Skarlet decidió nuevamente ir a estampar la denuncia y presentar esta nueva evidencia, ya que dice que su tranquilidad se ha visto interrumpida por el miedo a que agredan a su hermana o a sus propias hijas de nuevo. «Ya no puedo ir a trabajar, ya que toda la familia se está turnando para ir a buscar a la niña al colegio, sin embargo, ha habido ocasiones en que esta chica se ha acercado con amenazas nuevamente. Ahora, después de ver el video que circula por internet, es lógico que me sienta mucho peor ya que no me imaginaba el tenor de la agresión. Yo necesito que se tomen medidas de castigo



Alcalde Claudio Zurita con la apoderada Skarlet Arancibia.

efectivas porque lo que sucedió es un acto criminal», aseguró Skarlet Arancibia.

Por su parte, el alcalde Claudio Zurita, quien se reunió con la apoderada, dijo que en la comuna no se van a permitir acciones como esta, de producir videos de agresiones, y los responsables tendrán un castigo ejemplarizador: «Yo apoyo al director del Daem y al director del Liceo Darío Salas, pero también me preocupa que esta chica o chicas, sigan haciendo esto en una instancia en el futuro, por lo tanto voy a estudiar muy de cerca el caso».

Según Rosalindo González, Daem de Santa María, quien tuvo una reunión de inmediato con Walter Arancibia, director del Liceo Darío Salas, las imágenes mues-

tran un salvajismo inaudito: «Las escenas son muy claras y realmente nos causan un daño increíble, por lo tanto se tomarán las sanciones pertinentes y drásticas al respecto, porque claramente se nota un abuso por parte de una chica mayor, contra una estudiante pequeña, al menos de tamaño. Y esto de filmar para virilizar es muy grave porque incurre en la humillación después de la acción».

Cabe destacar que la estudiante agresora fue suspendida por dos días, después de saberse de la agresión el día 3 de noviembre, sin embargo, está claro que esta sanción no tuvo efecto alguno, ya que a una semana de lo sucedido, la misma agresora viralizó el video. **Roberto Mercado Aced**

La secuencia gráfica da cuenta de la brutal y cobarde agresión que sufrió la menor por parte de una muchacha mucho mayor.



	
PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 15 DE NOVIEMBRE	
09:00 Novasur 12:00 Dibujos Animados 12:30 Cocinando con José Andrés 13:00 Al Sur del Mundo 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía 14:40 Música en VTV 2 15:00 Novasur 17:00 Música en VTV2 18:30 VTV Noticias Edición Tarde	19:00 Dibujos Animados 19:30 Súper Deportes (Rep.) 21:00 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Edición Central 22:20 VTV Tiempo 22:30 Sobre la Mesa, conduce Eduardo Ponce, Nelson Ávila 00:00 VTV Noticias Edición Noche 00:30 Al Sur del Mundo (REP)

Extracto. Remate.
 En Merced 192, San Felipe, Notaría Polloni San Felipe, se rematará 02 Diciembre 2016; 17:00 horas, inmueble comuna de San Felipe, ubicado en calle Puente N° 60, rol 198-32, San Felipe, inscrito fs. 1937 N° 2004 del Registro Propiedad 2015, Conservador Bienes Raíces San Felipe. Mínimo posturas \$65.000.000.- Precio pagadero al contado o vale vista, dentro de 10 días corridos siguientes fecha de la subasta. Interesados tomar parte subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta, en dinero efectivo o en vale vista equivalente al 10% del mínimo fijado a la orden del Juez Partidor o endosado a su nombre. Otros antecedentes en juicio particional. Así está ordenado en los autos arbitrales sobre liquidación de comunidad caratulados "Contador con Contador" seguidos ante el Juez Arbitro don Lulio León Escudero. Jaime Polloni Contardo, Actuario Notario de San Felipe. 15/3

EXTRACTO
Posesión Efectiva.- Por resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo de fecha 09 de septiembre de 2016, dictada en autos Rol V-451-2015, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don JOSÉ MARIA ARANCIBIA MONTENEGRO, fallecido el 26 de Agosto de 2015, a VIOLETA DEL CARMEN, GLORIA AURORA, JIMENA MARGARITA, JOSÉ FERNANDO, MIGUEL ANGEL, MELIDIA DE MERCEDES, MARIAELENA, NOELIA DEL CARMEN, SILVIA DE JESUS y MANUEL JESUS, todos de apellidos ARANCIBIA ARANCIBIA, y por representación de JOVINA DE MERCEDES ARANCIBIA ARANCIBIA a sus hijos, don JORGE ANDRES ARANCIBIA ARANCIBIA y doña MARIA DEL ROSARIO HENRIQUEZ ARANCIBIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, según testamento ABIERTO de fecha 25 de MAYO de 1998, otorgado ante el Notario Público de Putaendo, doña Cristina Evelyn Iolas Chaban, el causante legó a MIGUEL ANGEL ARANCIBIA ARANCIBIA bienes ahí indicados. Se ordenó protocolizar inventario y efectuar publicaciones legales.- Putaendo 09 de noviembre de 2016. Secretaria Subrogante. 11/3

Cooperativa de servicio de Agua Y Saneamiento Rural El Algarrobal Limitada

Citación

El consejo de administración de la cooperativa de servicios de agua potable Rural El Algarrobal Ltda. Cita a Ud. A una junta general Ordinaria de Socios.

A efectuarse el día 19 de Noviembre del 2016 a las 16.00 Horas. En segunda citación a las 16.30 Horas

Lugar: Club Deportivo Algarrobal

Tabla:

- * Lectura del acta anterior
- * Explicación de Análisis de Agua
- * **Informa:** Srta. Alejandra Morales Pro Química
- * Análisis de Auditoría Años 2014 y 2015
- * **Informa:** Auditor Leonel Sánchez

Importante:

Artículo N° 32 de los estatutos de la Cooperativa, esta junta General de Socio, tiene carácter obligatorio.

Artículo N° 33 De los estatutos de esta cooperativa a la Junta General de Socio Solo podrán asistir las personas que sean socias o sus representantes, en el caso de las **personas jurídicas** que pertenezcan a la cooperativa en calidad de socios. Las personas que no sean socias podrán asistir a la junta general solo por invitación del consejo de administración, cuando su participación sea necesaria. En la junta general de socios, cada socio tendrá derecho a un voto y no se aceptara el voto por poder.

Cabe señalar que en reunión de Consejo, este acordó multar al socio (a) que **No asista a la asamblea con \$ 7.000 mil pesos.**

Atte. Consejo Administración

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

CARTEL - AVISO LEY 19.386

"COMPARENDO JUDICIAL COMUNEROS BIEN COMÚN N° 1 Y N° 3 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LOS CORRALES DE CATEMU"

Por resolución dictada el 21 de Octubre de 2016, por el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en los autos Rol N° V-170-2016, caratulada "CABRERA GAETE, JOSÉ LUIS", y bajo apercibimiento legal de que la respectiva no comparecencia implicará una aceptación tácita e irrevocable para proceder a la enajenación de los respectivos derechos en los inmuebles, en las condiciones que para tal efecto se acuerden, cítese a todos los comuneros del BIEN COMÚN N° 1 Y N° 3, del Proyecto de Parcelación Los Corrales de Catemu, de la Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, y a sus cónyuges no separados de bienes y a sus representantes legales, en su caso, a un comparendo que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en primera citación o el 04 de Enero de 2017, a las 10:00 horas, en segunda citación.

El objeto del comparendo será que los actuales comuneros y, en su caso, sus cónyuges o representantes legales, se pronuncien sobre proposición de vender y enajenar los referidos inmuebles. Secretario Subrogante.

Filial San Felipe: Cruz Roja se prepara para organizar nuevo encuentro de Adultos Mayores Zona Andina

Con bastantes actividades se encuentra la Cruz Roja Filial San Felipe, entidad que este domingo, por ejemplo, estuvo apoyando el festival del Papa realizado en el sector 21 de Mayo.

Ahora se están preparando para organizar como anfitriones, el encuentro del adulto mayor Zona Andina, a desarrollarse el 22 de noviembre en La Casona de Almendral.

Así lo informó María Gómez, presidente de Cruz Roja San Felipe, señalando

que el encuentro consiste en la reunión de adultos mayores tanto de la filial de San Felipe como de Los Andes.

María Gómez dijo que "durante la actividad los adultos mayores exponen sus manualidades, exposición de fotos, realizan sketch, es decir lo pasan bien, en este encuentro se hace presente el Comité Regional de la Cruz Roja" dijo.

Añadió, que son alrededor de unos ochenta adultos mayores más el voluntariado de la Institución.

Contó además, que están con una nueva captación de voluntarios, "ya van a empezar su curso básico diez voluntarios nuevos, estamos contentas porque estamos con un directorio democráticamente elegidos con sus diez directores" señaló.

Aprovechó de entregar una gran noticia para San Felipe, como es el aumento de profesionales, "tenemos matrona que comienza a atender desde el sábado, sicólogo, fonaudiólogo, dentista, podóloga, sicopedagoga, nutricionista, es decir una amplia gama de profesionales que están atendiendo" indicó.

Reiteró, que la captación de socios sigue todo el año, porque se necesita tener gente preparada para apoyar diversas actividades.

Ante las altas temperaturas en San Felipe y en el Valle en general, recomendó andar con ropa cómoda y con una botella de agua para hidratarse constantemente.



La directiva durante una actividad con adultos mayores.

Frente de Protección del Patrimonio: Brindan homenaje a profesor e historiador Noel Fuentes a más de un año de su fallecimiento

PUTAENDO.- La madrugada del 6 de abril de 2015, la comuna de Putaendo recibió -con tristeza- la noticia de que el querido profesor, historiador, poeta, exconcejal e hijo ilustre de Putaendo, Noel Fuentes Elgueta, dejaba de existir.

Dentro de su amplia y extensa trayectoria, una de sus últimas obras fue la creación del Frente de Protección del Patrimonio, organización de la cual fue vicepresidente hasta el día de su muerte.

A más de un año y medio de su deceso, fueron justamente los integrantes de esta organización quienes le recordaron con cariño y rindieron un homenaje de gratitud por su con-

La organización que el otrora hijo ilustre de Putaendo contribuyera a fundar, instaló una placa conmemorativa en su sepultura en el Cementerio Parroquial de la comuna.

tribución y por un tremendo legado de conocimientos, sabiduría y fortaleza.

"Don Noel se fue presencialmente, pero a lo largo de este tiempo ha seguido presente en cada uno de quienes tuvimos el privilegio de compartir con él. A quienes nos instruyó, nos aconsejó y nos compartió toda su experiencia, hoy estamos aquí para decirle gracias por toda su entrega" fueron parte de las palabras que Joaquín Gallardo, quien fundara el FPP junto al fallecido historia-

dor, dedicó en su sepultura en el Cementerio Parroquial de Putaendo, lugar donde fue instalada una placa conmemorativa en su recuerdo.

La organización agradeció a su familia, de manera especial a su esposa, la Sra. Loreto Ibaceta, quien estuvo presente en la ceremonia. También se hizo extensiva la gratitud hacia el destacado orfebre Luis Iván Salinas, quien donó la placa conmemorativa.

Patricio Gallardo



La organización que el otrora hijo ilustre de Putaendo contribuyera a fundar, instaló una placa conmemorativa en su sepultura en el Cementerio Parroquial de la comuna.



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR



PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC



**CAMIÓN
GRÚA
CAMA**



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Antisocial fue capturado en minutos por Carabineros:

Lanza roba celular a joven estudiante mientras respondía una llamada

Un antisocial de 29 años de edad, fue detenido por Carabineros, luego de ser sindicado por la víctima y testigo de cometer el robo de un teléfono celular de propiedad de una estudiante de 19 años de edad, en los momentos que contestó una llamada en su móvil, siendo abordada por el acusado, que le arrebató la especie de las manos, para huir a gran velocidad desde la intersección de avenida O'Higgins esquina Traslaviña en San Felipe.

El hecho, ocurrió el pasado fin de semana alrede-

edor de la medianoche, mientras la víctima, junto a un primo, se dirigían hasta un local nocturno ubicado en dicha intersección. En esos precisos momentos, la afectada se detuvo para responder la llamada a su teléfono celular, cuando sorprendentemente un sujeto desconocido la abordó para arrebatarse la especie avaluada en \$250.000.

El primo de la víctima, al observar este hecho salió en persecución del delincuente que escapaba hacia calle Freire y al llegar hasta Navarro un furgón de Carabineros circulaba por esta

El delito, ocurrió en avenida O'Higgins esquina Traslaviña en San Felipe, en los momentos que la mujer contestó una llamada en su móvil siendo abordada por el delincuente, que aprovechó la instancia para cometer el robo.

arteria, requiriendo el auxilio para la captura del sujeto.

El seguimiento efectuado por la policía junto al testigo, permitió la captura del antisocial en calle General Velásquez esquina Luis Galecio, lugar donde fue reducido por los uniformados logrando recuperar la teléfono celular que mantenía el delincuente dentro de uno de sus bolsi-

llos.

Posteriormente, el detenido al ser trasladado al cuartel policial, fue reconocido por la joven estudiante que lo sindicó como el autor del delito. El imputado fue individualizado como **Javier Antonio Maximiliano Ramírez Moreno**, de 29 años de edad, quien dentro de su prontuario delictivo posee una causa por lesiones graves.

La detención de este individuo, fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo requerido por la Fiscalía en una próxima fecha de audiencia de juicio simplificado, mientras se investiga el caso. El Tribunal concedió la libertad del antisocial, bajo condiciones de prohibición de acercarse a la víctima y arraigo nacional.

Pablo Salinas Saldías



El detenido Javier Ramírez Moreno, fue capturado tras protagonizar el robo de un teléfono celular de propiedad de una estudiante de 19 años de edad en San Felipe.

Pena remitida de tres años de presidio y multa en UTM:

Abogado condenado deberá pagar querrela millonaria de su exclienta



Fiscal jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo De La Cuba.

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, condenó al abogado **José Toro Trejos**, a la pena de **tres años de presidio más una multa de doce unidades tributarias mensuales por el delito de apropiación indebida** de 15 millones de pesos de propiedad de su clienta, quien lo demandó por no rendirle el dinero que recibió por conceptos de indemnización por años de servicios en una empresa agrícola

de San Felipe.

Asimismo, este tribunal acogió la demanda civil interpuesta por la víctima, que obliga al condenado pagar una cifra cercana a los 18 millones de pesos por daño moral, tras el juicio que se desarrolló la semana pasada.

El caso investigado por la Fiscalía, detalla que los hechos ocurrieron el año 2013, en circunstancias que el jurista imputado, habría recibido un cheque

por dicha suma millonaria, tras llegar a un acuerdo con el síndico de la empresa que se declaró en quiebra donde se desempeñaba la trabajadora afectada.

El fiscal del caso, Eduardo Fajardo De La Cuba, sostuvo que tras el cobro de este cheque, el abogado no le rindió cuentas a su representada, apropiándose del dinero. De acuerdo a las pruebas rendidas, el síndico de la empresa extendió un che-

El profesional, fue enjuiciado tras haber cobrado un cheque por 15 millones de pesos de su representada en el 2013, por conceptos de indemnización por años de servicio en una empresa agrícola, sin que ella lo supiera.

que a nombre del profesional con sus facultades permitidas sin dar conocimiento a su representada quien se enteró meses después por terceras personas.

El Tribunal Oral, concedió al condenado el benefi-

cio de pena sustitutiva por su intachable conducta anterior y el informe social presentado por la Defensa del profesional. La Fiscalía se mostró conforme con la condena que se ajusta a derecho.

Pablo Salinas Saldías

Droga está avaluada en más de sesenta millones de pesos:

Detienen a traficante sorprendido con más de tres litros de cocaína líquida

LOS ANDES.- En el marco de la operación denominada 'Corralero', la Brigada Antinarcoóticos (Brianco) de la PDI de Los Andes, incautó un total de tres litros de cocaína líquida, que serían procesados en un laboratorio clandestino en Santiago y que eran transportadas desde la ciudad de Arica por un sujeto.

El jefe de la Brianco,

subprefecto Guillermo Gálvez, indicó que la diligencia se enmarcó dentro de una investigación que se estaba desarrollando desde hace un mes, donde un sujeto con residencia en Santiago, mantenía contactos en la ciudad de La Ligua con otro individuo que constantemente viajaba hasta la ciudad de Arica para adquirir cocaína en estado líquido, la

que posteriormente trasladaba hasta la zona central.

Indicó, que en base a esta información el día domingo en horas de la madrugada, se hizo un control carretero en el sector de Pullally, donde al ser fiscalizado se le encontró en un bolso de mano seis botellas plásticas de medio litro cada una, conteniendo cocaína líquida, las que simulaban

ser jugos de una determinada marca que venían incluso con sus tapas plásticas selladas.

Precisó, que **la droga en el mercado ilegal está avaluada en la suma de 60 millones de pesos** y se pudo sacar se circulación unas seis mil dosis, "además tenemos que tener claro que este producto tenía que ser procesado y abultado para dejarlo en esta sólido o de polvo, ingresándole otra sustancia química para aumentar su cantidad".

El subprefecto dijo, que en algún laboratorio artesanal esta droga sería procesada antes de ser puesta en circulación.



Mediante un control carretero, fue fiscalizado Mauricio Guerrero, encontrándosele seis botellas plásticas de medio litro cada una, conteniendo cocaína líquida, las que simulaban ser jugos de una determinada marca que venían incluso con sus tapas plásticas selladas.

Destacó, que esta es la segunda incautación de cocaína líquida que realiza este año la Brigada Antinarcoóticos de Los Andes.

El sujeto que transportaba la coca, fue identificado como Mauricio Guerrero Torrealba, de 27 años, quien mantiene antecedentes anteriores por infracción

a la ley de drogas y hurto simple, siendo puesto a disposición del Tribunal de Garantía de La Ligua.

El jefe de la Brianco dijo que continúan con las diligencias para establecer el destino final de la droga en la ciudad de Santiago, "pues el sujeto no aportó mayores antecedentes para la investigación".

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Fin de semana de contrastes para el Prat en la Libcentro Pro A

Cuarenta y ocho horas cargadas de emoción, alegrías e iguales cuotas de frustración vivió el Prat en la fecha doble de la Libcentro Pro A que se jugó durante el fin de semana recién pasado.

Para el quinteto aconca-güino, las cosas partieron de manera provechosa, cuando durante la jornada del sábado, lograron superar categóricamente al Club Palestino en el duelo jugado en el Fortín de la calle Santo Domingo.

La victoria sobre el cuadro de colonia árabe, se convirtió en una verdadera inyección anímica para los dirigidos de Galo Lara, que el domingo tenían que visi-

tar a Sergio Ceppi, un quinteto dominador que suele hacerse muy fuerte y casi invencible en su casa.

Tal como se presupuestaba, los capitalinos hicieron las cosas fueron difíciles a un conjunto pratino que siempre luchó, además de lucir un nivel más que aceptable en su juego, tanto que al descanso Ceppi lo superaba por tres escasas (49-46) unidades.

El partido, siempre fue ajustado y parejo en su desarrollo, pero los metropolitanos siempre tuvieron una leve ventaja sobre los sanfelipeños que supieron administrarla.

Terminado el tercer parcial, el Prat caía 58 a

55, un marcador abordable para intentar revertirlo, pero entre un rival poderoso y cobros arbitrales localistas desembocaron en un marcador final de 75 a 71 a favor de Ceppi, "nos robaron", fue el categórico juicio del presidente de la rama cestera del club del marinero, Exequiel Carvallo, una vez que se había consumado el traspie ante el puntero de la zona.

Con estos resultados el panorama del Prat asoma muy complicado para poder llegar a *Play Offs*, ya que está obligado a ganar los dos partidos que le restan en la fase regular, frente Stadio Italiano y Liceo Curicó.



De alegrías y tristezas fue el fin de semana para el Prat en la Libcentro Pro A.

El Uní se prepara para un partido que puede ser decisivo

Para las 20:00 horas del próximo sábado, fue programado el partido correspondiente a la fecha 12° del torneo Loto, entre Curicó Unido y Unión San Felipe.

El duelo, es de mucha importancia para ambos conjuntos, especialmente para el Uní Uní, que en el estadio Bicentenario La Granja, cargará con la obligación de no perder para evitar seguir alejándose de los puestos de avanzada. "Esperamos recuperar y potenciar algunos chicos para llegar de la mejor manera para llegar bien al examen que significará Curicó", declaró a nuestro medio el técnico Christian Lovrincevich, sobre los objetivos para esta semana de trabajo que comenzó ayer en el complejo deportivo.

PROGRAMACIÓN

FECHA 12°

Sábado 19 de noviembre

17:00 horas, Copiapó – Puerto Montt

19:00 horas, La Serena – San Marcos de Arica

20:00 horas, Curicó – Unión San Felipe

Domingo 20 de noviembre

16:00 horas, Valdivia – Coquimbo Unido

17:00 horas, Calera – Cobreloa

17:00 horas, Magallanes – Iberia

Lunes 21 de noviembre

17:30 horas, Santiago Morning – Ñublense

Trasandino juega como local

En tanto Trasandino en el estadio Regional de Los Andes, frente a San Antonio

Unido, buscará lavar heridas después del polémico traspie sufrido ante Melipilla.

El juego entre andinos y porteños fue programado para las seis de la tarde.

PROGRAMACIÓN

FECHA 11°

Sábado 19 de noviembre

18:00 horas, Trasandino – San Antonio

18:00 horas, Naval – Santa Cruz

18:00 horas, Malleco – Lota Schawager

19:00 horas, Barnechea – Melipilla

19:00 La Pintana – Valledar

Domingo 20 de noviembre

17:30 horas, Colchagua – Independiente de Cauquenes



El fin de semana pasado finalizó la etapa regular del torneo de cadetes de Chile.

Cadetes del Uní y el Tra se despidieron del Clausura del Fútbol Joven

El fin de semana pasado, culminó la fase regular del Torneo de Clausura de Cadetes de Chile, fecha en la cual las canteras de Unión San Felipe se despidieron del evento que reúne a las promesas del balompié nacional.

Una vez más y en lo que fue una constante, durante toda la competencia fueron los cadetes del Uní los que obtuvieron resultados más ópti-

Solo el equipo U19 del Uní logró avanzar a los *Play Offs*.

mos, al conseguir dos victorias frente a San Luis, mientras que Trasandino tropezó en todas las categorías ante Cobresal.

RESULTADOS:

Unión San Felipe

U15: Unión San Felipe 4 – San Luis 1

U16: Unión San Felipe 0 – San Luis 1

U17: San Luis 1 – Unión

San Felipe 0

U19: San Luis 1 – Unión San Felipe 2

Trasandino

U15: Trasandino 0 – Cobresal 3

U16: Trasandino 1 – Cobresal 5

U17: Cobresal 3 – Trasandino 1

U19: Cobresal 4 – Trasandino 1



Los sanfelipeños deberán prepararse muy bien para enfrentar el sábado a Curicó en el sur.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #346

	Islámico	Es	Ataríamos	Mora de la India	Pongan el zapato	Amplios	Dramaturgo francés
	Poner						
	Pieza de ajedrez					Nefritis aguda	
	Alcanza					Cortocircuito	
	Su apellido						
Adj. numeral del 8	República Argentina	Abonar sin nada			Certeza		
Planeta				Coro			
Norteamericano				Venere			
Lenta	Carro de 2 caballos						
Acidos grasos		Celular					
Derramo		Universo					
Galletas							

	S	U	R	I	N	A	M			
	A	R	A	G	O	N	I			
	N	E	B	U	L	A	R			
	D	R	I	A	L	T	A			
	C	E	R	R	O	A	L	E	G	R
	A	S	I	A	N	R	E	G	U	E
S	P	E	O	C	A					
T	O	R	R	E	S					
O	R	A	Y	A	N					
R	A	S	U	R	O					

Solución #345

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Marced 565, San Felipe - Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General
Santiago, Chile

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: Las cosas debe decirlas frente a frente para que así la otra persona entienda que con usted no se puede jugar. **SALUD:** Malestares dentales, contrólese. **DINERO:** Personas sin escrúpulos le perjudicarán en su trabajo, tenga cuidado. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir y no se deje presionar. En caso de no estar en pareja deberá ser paciente. **SALUD:** No sacrifique su tiempo de descanso ya que eso daña bastante a su organismo. **DINERO:** No termine con las deudas excesivas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Tome distancia de la situación para analizar las cosas con más tranquilidad. **SALUD:** Cuidado con las pataletas al hígado, en autocuidado es primordial para tener una buena salud. **DINERO:** Su temor le impide salir adelante, vamos usted puede. **COLOR:** Píomo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Tienen mucho valor aquellos que ganan, pero se valora mucho más a quienes saben perder. **SALUD:** Tenga cuidado por donde transita. **DINERO:** No se preocupe de los mal hablados que hay en su trabajo, dedíquese mejor a su trabajo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Haga las cosas con calma para hacerlas bien. Esto es para los solteros o los que tienen pareja. **SALUD:** Necesita calmar un poco el ritmo de trabajo ya que está afectando demasiado a su calidad de vida y a su salud. **DINERO:** Si usted puede ayudar, hágalo. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Si no tiene claro qué hacer es mejor que no involucre sentimentalmente con nadie. **SALUD:** Contenga su enojo y trate de mantenerse calmado para evitar las úlceras. **DINERO:** Gastos extra le complicarán un poco este fin de quincena, pero nada insuperable. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 2.



AMOR: No se lamente tanto y deje que el tiempo sea el que hable. **SALUD:** Cuide más su higiene bucal y prevenga infecciones. **DINERO:** A pesar del tenso clima laboral en el que está es mejor que evite enfrentamientos con sus compañeros. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Es el instante para terminar con lo malo que ha ocurrido y comenzar una nueva etapa entre ustedes. **SALUD:** Mucho cuidado con abusar de la bebida, no ponga su vida en riesgo. **DINERO:** Diversificando sus inversiones disminuirá el riesgo. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Procure no finalizar en la quincena molesto con su amigo o pareja. Es hora de dar vuelta página, pero no debe volver atrás. **SALUD:** No se exceda al irse de juerga ya que mañana se estará lamentando por esto. **DINERO:** Cuidado con la pérdida de dinero. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Buen día para buscar la reconciliación con personas con las cuales ha tenido discusiones. **SALUD:** Reponga un poco el sueño perdido para la jornada larga que se viene. **DINERO:** Ojo con excederse en los gastos para tener una segunda mitad de mes con menos presión. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Aprender a escuchar también es parte de la función de una pareja y eso es lo que su pareja necesita de usted. **SALUD:** Evite situaciones de estrés. **DINERO:** Buen momento para iniciar esos proyectos que han estado aplazados, pero haga las cosas bien. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Procure no darle disgustos a su pareja. Para encontrar pareja necesita calmar un poco su ansiedad. **SALUD:** Evite o trate de andar con cuidado ya que podría accidentarse. **DINERO:** No despidas el día estresándose por temas de dinero. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 6.

Exitosa Cicletada Familiar se desarrolló este sábado en la comuna de Llay Llay

Con una gran convocatoria de asistentes, se desarrolló una cicletada familiar organizada por la Ilustre Municipalidad de Llay Llay y la Subcomisaría de Carabineros de esta comuna, premiando a los competidores que participaron de la cicletada realizada por unos 500 asistentes que concurren a este evento.



Brigadistas de Escuela Agustín Edwards visitaron Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay



La oficina de Asuntos Comunitarios de la Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay, realizó una actividad en reconocimiento a los brigadistas escolares de la Escuela Agustín Edwards la mañana de ayer lunes. Los estudiantes, asistieron junto al director del establecimiento Ricardo Figueroa Torres, recibiendo una charla educativa sobre seguridad y actividades desarrolladas por la institución uniformada, además de un recorrido por cuartel policial.

Ronda de protestas



Una nueva y llamativa forma de protestar tuvieron las tías de algunos jardines. En esta ocasión lo hicieron con una ronda, cortando el tránsito en la intersección de las calles Salinas con Arturo Prat. Dentro de la ronda dirigentes municipales.



CON CAMIONES CHEVROLET SIEMPRE GANAS!



LA GARANTÍA MÁS AMPLIA DEL MERCADO (1) / 100% JAPONÉS / EXCLUSIVOS KITS DE REPUESTOS.

Por la compra de tu camión Chevrolet con Tecnología Isuzu elige **GRATIS** una de estas **4 PROMOCIONES.**



CAMIONES CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU. TU ÉXITO ES NUESTRA PRIORIDAD.

TECNOLOGÍA **ISUZU**



ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



(1) Promoción válida para modelos NKR 612 ES, NPR 715 ES, NPR 816 ES, NQR 919 ES y FRR 1119 ES. Promoción válida desde el 10/11/16 hasta el 30/11/16. (2) Set de neumáticos: 6 neumáticos Bridgestone en las medidas del camión comprado. No incluyen llantas e instalación. Mantenciones gratis por 1 año o hasta 30.000 KM, lo que suceda antes. Shell Card de hasta 1.800 litros corresponde a modelo FRR 1119 considerando valor referencial de 480 pesos por litro con tarjeta cargada con \$870.000 pesos, las cuales se entregan una vez inscrito el camión, la tarjeta Shell Card va identificada por la patente del camión adquirido. Carrocería: Carrocería plana, carga general o baranda con carrocería definida por General Motors, subsidio de \$870.000 IVA incluido corresponde a modelo FRR 1119. (3) Bases legales firmadas ante notario Eduardo Díez Morello disponibles en www.chevrolet.cl. Viaje a Japón es para una persona, sorteo en enero, fecha de viaje será definida en primer semestre de 2017 por parte de General Motors. (4) Calculada en años.